

Antiimperialismo y Nacionalismos en Colombia:

Manuel Ugarte y la separación de Panamá

Jaime Andrés Castro Serrano¹

Resumen

La separación de Panamá de Colombia en 1903, dibujo no solo un nuevo mapa en los croquis de la América Latina de comienzos del siglo XX, sino que también marco la identidad en construcción de un país caracterizados por los marcados regionalismos y se convirtió en bandera del discurso antiimperialista colombiano y latinoamericano.

La separación de Panamá se efectuó después de un largo proceso burocrático, en la que los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, compañías privadas como la Compañía del Canal y en menor medida el gobierno colombiano, negociaron el territorio del istmo como centro de una futura ruta de carácter internacional. Ante la negativa del gobierno colombiano, hecho que puede considerarse como la primera manifestación antiimperialista en torno a la posición de los Estados Unidos de hacerse con los derechos sobre una ruta comercial, de firmar un tratado que otorgaba mencionada perpetuidad de derechos a los estadounidenses y sus compañías, el gobierno de ese país termina por auspiciar la independencia y el nacimiento de una nueva república en América Latina. La separación panameña impacto la opinión pública colombiana como ningún otro evento histórico hasta ese momento. La separación de Panamá provoco “una crisis nacional” tras las amenazas, muchas veces más imaginadas que reales, sobre la separación de otras regiones del país. El debate sobre la “nación colombiana” se había encendido como nunca antes y desde voces a favor de la recuperación militar por parte de Colombia de Panamá hasta la finalmente triunfadora idea de una salida negociada con el gobierno norteamericano sobre los futuros derechos colombianos en el Canal, terminaron marcando la pauta en los titulares de la época. En este mismo sentido, la intervención norteamericana fue tomada por amplios sectores políticos y sociales como una agresión imperialista, motivando el surgimiento de un discurso antinorteamericano en las grandes urbes del país.

¹Historiador. Universidad de Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia. Candidato Magister en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Antiimperialismo y Nacionalismos en Colombia:

Manuel Ugarte y la separación de Panamá

1. Crisis nacional: La posguerra y la separación de Panamá

El inicio del siglo XX en Colombia no solo se vio marcado por la segregación territorial tras la separación de Panamá sino que también, permanecieron vivas las secuelas dejadas por la pasada guerra partidista a la que la historiografía local denomina Guerra de los Mil Días y la cual enfrentó a militantes del partido Liberal y el partido Conservador. La crisis fiscal evidenciaba la debilidad del Estado colombiano por esos años y la frágil estabilidad que existía tras el fin de la guerra se vio amenazada por acontecimientos históricos de gran importancia como el que significó la intervención directa de los Estados Unidos en Colombia y la consecuente separación de Panamá de dicho país.

Las intervenciones norteamericanas en los asuntos internos de Colombia, se empezaron a vislumbrar a partir de la firma de una serie de tratados desde mediados del siglo XIX por medio de los cuales, la entonces Nueva Granada y los Estados Unidos oficializaban sus relaciones de amistad, bajo el argumento de ponerle un freno a las incursiones militares británicas en varias partes del Caribe. El tratado, que se firmó en 1846 entre el gobierno de la Nueva Granada y el de los Estados Unidos, conocido como Mallarino-Bidlack, puede asumirse como el inicio de ese “*Show de tratados*” con los que finalmente Colombia perdió su integridad territorial en los albores del siglo XX. Parte del tratado firmado consagraba que “los ciudadanos, buques y mercancías de los Estados Unidos, disfrutarían en todos los puertos de la Nueva Granada, incluso en parte del territorio granadino denominado como el istmo de Panamá de todos los privilegios que en ese momento gozasen todos los ciudadanos granadinos, sus buques y sus mercancías”.² Por su parte, Estados Unidos negoció otros tratados con Inglaterra mientras la Nueva Granada se encontraba en unas de las tantas guerras civiles que marcaron el siglo XIX, afectando la toma de decisiones soberanas sobre el istmo tras complicarse los asuntos relacionados a la apertura de un canal interoceánico por el territorio panameño.

José Manuel Marroquín asumió la presidencia de Colombia en 1900. Desde que llegó al gobierno, el mandatario no escatimó esfuerzos en manejar tácticamente los asuntos con relación al Estado y específicamente en cuanto a los partidos y a las relaciones diplomáticas con Estados Unidos. El presidente Marroquín intentó mover ilustres personalidades políticas colombianas para tratar de lograr confianza por parte de los norteamericanos y que no promovieran una separación en Panamá. Carlos Martínez Silva fue entonces nombrado ministro en Washington, bajo la esperanza de lograr el objetivo del gobierno, sin embargo, al poco tiempo, Martínez Silva renunció, tras enterarse y expresando su pesimismo público con respecto a Panamá y la firma del llamado tratado Hay-Poincaré entre Gran Bretaña y Estados Unidos. “El 8 de mayo

²LEMAITRE, Eduardo. Panamá se Separa en Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Bogotá. Ed. Planeta. 2003. Pg. 117.

de 1901 los Estados Unidos e Inglaterra firmaron un tratado por el cual sentaban las bases para la construcción y neutralidad del canal interoceánico y en nombre de esta neutralidad se suprimiría la soberanía de Colombia en el istmo, o en la región del Atrato, en Nicaragua, en el lago de Nicaragua, y en México en el istmo de Tehuantepec, dependiendo de la ruta que al final se escogiera”.³ Desgraciadamente para unos y afortunadamente para otros, la ruta escogida fue Panamá. La normativa que dicho tratado rezaba:

1. Las altas partes contratantes convienen que el presente tratado remplace el susodicho convenio firmado el 19 de abril de 1850 y que el canal se construya bajo los auspicios de los Estados Unidos, ya sea directamente a costa del gobierno, ya acordado donación o préstamo de dinero de individuos o corporaciones, o, finalmente, suscribiendo dicho gobierno acciones de la compañía del canal. En todos estos casos el gobierno tendrá el derecho exclusivo de administrar el canal.

2. Los Estados Unidos adoptan como base de la neutralidad del canal los siguientes principios contenidos en el convenio de Constantinopla del 28 de octubre de 1899, por el cual se estableció la neutralidad del canal del Suez:

a) El canal será abierto a todos los buques mercantes y de guerra de todas las naciones en condiciones iguales, de forma que no puedan adoptarse medidas especiales contra los ciudadanos o súbditos de una nación determinada en cuanto a las condiciones y cargos. Estas condiciones y cargos deben ser justos y equitativos-

b) El canal no podrá ser bloqueado ni se podrán ejercer en él derechos de guerra, y tampoco se permitirán efectuar actos de hostilidad dentro de sus límites. Sin embargo los Estados Unidos tendrán derechos de mantener a lo largo del canal las fuerzas militares necesarias para protegerlo y mantener el orden.

c) Los buques de potencias beligerantes no podrán embarcar víveres ni otros artículos, salvo caso de fuerza mayor. El paso de tales buques por el canal deberá efectuarse en el menor tiempo posible y sin demora alguna, de acuerdo con los reglamentos correspondientes, excepción hecha de aquellas demoras necesarias por razones de servicio.

d) Ningún buque de una nación beligerante podrá embarcar o desembarcar tropas, municiones, ni otros artículos de guerra, a no ser que el buque en cuestión no pudiera pasar por el canal con su cargamento a causa de alguna interrupción casual. En este caso el buque deber terminar sus operaciones en la mayor brevedad posible.

Este artículo también se ampliara a las aguas adyacentes al canal, dentro de un radio de tres millas en sus dos desembocaduras.⁴

El tratado entre ambas potencias, paso por encima de los intereses soberanos colombianos y los determino como propios, dándole un carácter internacional, en el que su participación, sería fundamental para darle luego nacimiento a un nuevo país y consigo a un nuevo Estado- Nacional. El tratado Hay-Pouncefote, dio categoría de “colonia” o “periferia” a Colombia, al serle aplicado un tratado en donde no solo se le

³ABELLO, Alberto. Panamá el Último año en REVISTA CREDENCIAL DE HISTORIA. Bogotá: edición 174, junio 1994, p. 10.

⁴IBID, p. 11- 12.

excluyo de la negociación sino que también, imponía pautas como las ya aplicadas al protectorado británico de Egipto en África y su Canal del Suez.

La carencia de habilidades políticas no fueron la excepción para que todo apuntara en detrimento de los intereses colombianos, el presidente Marroquín, había nombrado entonces en sustitución de Martínez Silva, a José Vicente Concha, quien llevaría las propuestas por parte de Colombia al congreso norteamericano, ya que además “acababa de aprobar el Bill Spooner, por el cual se adopta la ruta de Panamá, y se autorizó al presidente Roosevelt a pagar a la compañía francesa dueña de los derechos, una suma no mayor de 40 millones de dólares y obtener de Colombia una concesión a perpetuidad sobre una franja de tierra de seis millas de longitud”.⁵

Las maniobras políticas de Marroquín, no le cayeron bien al ministro Concha quien también renunció al considerar que el mandatario era proclive a los intereses norteamericanos, así entonces se avanzó en lograr un acuerdo que les cayera bien a los Estados Unidos. Finalmente, el último tratado que firmaría Colombia, se convertiría a su vez en la sentencia mutiladora que desprendió a Panamá del territorio nacional.

El ministro Herrán, enviado por el gobierno colombiano, había negociado entonces un tratado al que se le denominó Herrán- Hay, el cual inmediatamente despertó el rechazo de la clase política colombiana por considerarlo lesivo a los intereses nacionales, pues otorgaba todas las concesiones sugeridas por los Estados Unidos. La oposición al presidente, un sector de ellos a la cabeza de Miguel Antonio Caro, se mostró totalmente en desacuerdo con lo pactado por el plenipotenciado colombiano en Washington y lo acusaban diciendo que “Herrán ha ultrajado la majestad de Colombia, una bofetada al rostro de la patria le ha estampado, al estampar su firma en semejante convenio”.⁶

El malestar era general, en la prensa de la época, los políticos manifestaban el descontento que causaba la firma de dicho tratado entre Colombia y Estados Unidos, también en Panamá, varios se mostraron contrarios a la idea de que este se ratificara en el congreso colombiano. Alejandro V. Orilla, representante istmeño por la provincia de Chiriquí le respondía al director del periódico El Constitucional al preguntarle acerca del tratado Herrán- Hay:

Pues bien: con toda la lealtad que me caracteriza manifiesto a usted, y lo autorizo para hacerlo público que mi opinión es adversa al tratado Herrán- Hay. ¿Por qué? Por una razón sencilla: porque en lo público y en lo privado como simple particular o ciudadano, soy hombre de una sola moral: prefiero la miseria que la indignación me descubro respetuoso a la pobreza que nos arrastra, pero no puedo sentir sino desprecio profundo por aquellos que ansiando atesorar riquezas las adquieren a precios de deshonra.⁷

El debate nacional en torno al tratado fue intenso. Desde las distintas regiones incluida Panamá, se hacían sentir en los medios de comunicación, el rechazo a la firma del tratado con los Estados Unidos y que involucro de manera indistinta a los dos partidos políticos tradicionales. Finalmente y ante las repercusiones del escándalo en la clase política, el congreso colombiano no aprobó el tratado Herrán- Hay, lo que provocó una rápida reacción internacional. “La decisión del Congreso colombiano desató un escándalo mundial, llovieron críticas de todas partes y se activó un plan de los

⁵ SANTOS MOLANO. Enrique. Panamá el último año. Artículo publicado en: Revista Credencial de Historia. Bogotá. Edición 174. 1994. Pg. 5.

⁶ EL CONSTITUCIONAL. Serie I, Numero 31. Bogotá, Mayo 23, 1903.

⁷ IBID. Marzo 27, 1993.

banqueros estadounidenses para apoyar la independencia de Panamá, comenzando con una invasión armada, el 27 de octubre, de unos cuantos mercenarios que entraron por Penonomé”.⁸ El rechazo a la firma de los tratados internacionales y la postura del congreso colombiano, dejan ver las primeras manifestaciones antiimperialistas en el orden nacional, pues para poder entender este fenómeno en el país, se tiene que acudir a las historiografías regionales que recogen las particularidades locales en cuanto a cómo se vivieron estos fenómenos en las distintas zonas del país. “Panamá marcó el antiimperialismo popular urbano colombiano durante casi todo el siglo XX, en sentido muy explícito: lo concibe como colonialismo dado que se experimenta la intervención directa en el istmo y en las participaciones capitalistas de capital norteamericano”⁹. Sin embargo dichas manifestaciones antiimperialistas deben entenderse teniendo en cuenta las particularidades locales en relación a las formas en como este fenómeno se dio con respecto a otros países de la región, pues este antiimperialismo colombiano cuyo máximo esplendor se dio en la década de los años 60`s, no logro aglutinar grande masas entorno suyo y tampoco se convirtió en bandera política de los gobiernos de turno sin vocación populista como si ocurrió en países como Argentina. En Colombia por su parte:

“La interpretación semicolonial o neocolonial que apunta a señalar un desangre de la economía nacional por acción del capital monopolista internacional, poco modificó aquella interpretación que estaba más ligada a concebir la soberanía nacional como el derecho a la autonomía política y territorial del Estado Nacional, se trataba de un antiimperialismo en la esfera de la política y del espacio territorial y en ese sentido está ligado a la ya vieja concepción del imperialismo territorial que se mantuvo hasta finales del siglo XIX. Quizás por eso no hay resistencia frente a la presencia de capital extranjero. Anotemos de paso que solamente con el ascenso de la lucha anticolonial después de terminada la segunda guerra mundial, la revolución cubana y la revolución de capas medias urbanas y de trabajadores, fue que por los años 1960s que esta interpretación apareció en el discurso radical”¹⁰.

2. Nacionalismos en Colombia: El matiz regionalista.

La amplitud del término nacionalismo evoca inclusive, tanto a las doctrinas políticas como a los movimientos nacionalistas, cuyo objetivo primordial es el de consolidar un Estado- nación que se radicó en extender sus reivindicaciones colectivas y sus reclamaciones nacionalistas, las cuales fueron producto de un proceso histórico previo que se encargó de legitimarla o no, dentro y fuera de la misma formación nacional.

“El nacionalismo podría entenderse como un concepto de identidad experimentado colectivamente por miembros de un gobierno, una nación, una sociedad o un territorio en particular. Los nacionalistas se esfuerzan en crear o sustentar una nación basada en varias nociones de legitimación

⁸OP. CIT, SANTOS MOLANO, Enrique, p. 7-8.

⁹MALKUN CASTILLEJO, Willian. LAS PEQUEÑAS TRADICIONES: ANTIIMPERIALISMO Y CULTURA POPULAR EN CARTAGENA 1900–1920. Artículo publicado en: Cuadernos de Historia. Universidad de Chile, 2009. Pg. 2- 3.

¹⁰Ibíd. Pg. 3.

política. Muchas ideologías nacionalistas derivan su desarrollo de la teoría romántica de la “identidad cultural”, mientras que otros se basan en el argumento liberal de que la legitimidad política deriva del consenso de la población de una región”¹¹.

Entendamos que “el termino nacionalismo se utilizó por primera vez en las postrimerías del siglo XIX para definir grupos de ideólogos de derecha, en Francia e Italia a quienes les gustaba agitar la bandera nacionalista contra los liberales, extranjeros y socialistas y que se mostraban partidarios de una expansión agresiva del Estado, rasgo que debería ser característico de esos movimientos”¹². Sin embargo, en Colombia no lo podemos ver claramente como un movimiento que rechazaba las diferentes ideologías o políticas de una u otra forma, pero si contuvo un claro disgusto contra el elemento extranjero, específicamente antinorteamericano.

2.1. Los separatismo en la cuestión nacional

A partir de la separación de Panamá, se dieron una serie de manifestaciones en contra de ese hecho. En diferentes ciudades del país se organizaron sociedades a favor de una retoma colombiana del istmo y se visualizaron las primeras manifestaciones populares en contra del imperialismo. Es por tanto que el fenómeno de los nacionalismos y el antiimperialismo no pueden dejarse de analizar de forma conjunta para el caso colombiano, en donde estuvieron íntimamente ligados por lo menos en las formas discursivas.

La separación panameña en 1903, evidencio la debilidad del Estado colombiano por mantener la integridad territorial y cuyos mayores adeptos se hacían sentir en las constantes reclamaciones desde las regiones periféricas a Bogotá por mayor autonomía política, económica o por recursos. La prensa capitalina de la época anuncia horrorizada que tras los acontecimientos en el istmo, varios movimientos separatistas se venían gestando en regiones como el Cauca, Antioquia, el Atrato o el Caribe. Los sectores más tradicionales de la política se habían empeñado en no ceder ante el avance de su opositor político, el presidente José Manuel Marroquín, especialmente un sector de los conservadores conocido como los *intransigentes*, quienes estaban liderados por Arístides Fernández y Juan José Casas, quienes presentaban fuertes exigencias al gobierno de Marroquín. Sin embargo y observando un panorama político interno y una situación internacional compleja, el presidente opto por mantener la frágil paz que había en el país y viendo el apoyo que los intransigentes tenían en varios sectores que podrían motivar el desarrollo de otra guerra partidaria, decidió mover fichas. “Frente a este panorama, Marroquín adoptó una decisión salomónica, alejó a Fernández del escenario político local, recurriendo a un método consagrado por la tradición para remunerar a políticos potencialmente peligrosos por los servicios prestados a su partido en el pasado: le ofreció la embajada de Colombia en Francia”¹³.

Esta medida adoptada por Marroquín fue duramente criticada por un amplio sector favorable a Fernández, sin embargo, el presidente y su gabinete ya estaban preparados para una reacción pues, lo menos que querían era sumir a Colombia en una nueva guerra

¹¹ www.wikipedia.org/wiki/nacionalismo. Agosto 03 de 2011.

¹² TURNER, Federick Jackson. La Frontera en la Historia americana. Universidad Autónoma de Centroamérica, clásicos de la democracia, X Aniversario. Madrid. Ediciones Cestille, S. A. 1986. Pg. 152.

¹³ BERGQJST, Charles. *Café y conflicto en Colombia (1886- 1910). La Guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá. COED, Banco de la República, El Áncora Editores. Pg. 316.

que dañara aún más la imagen internacional del país, así como era vital reconfigurar las relaciones entre el Estado y las regiones para evitar que estas imitaran posiciones como las que ya habían adoptado antiguos departamentos como Panamá y optaran por separarse de la república. Pocos días después de la declaratoria de secesión de Panamá, el 13 de Noviembre de 1903, varios sectores políticos de la ciudad de Cali, hacían un llamado a restablecer el orden en el Cauca pues los motines podrían llevar a una separación territorial como ocurrió en el territorio istmeño. Sin embargo, la situación en el departamento no era clara pues un mes después de ese mismo año, es enviado un telegrama oficial por parte del Gobernador del Cauca, Luis G. Bonilla, donde declara que pese a la declaración que señalaba que había un caos en el orden público desde Noviembre, en el departamento había calma y los Concejos Municipales rechazaban la idea de reformar la Constitución. Bonilla afirmaba que “Los pueblos del Cauca manifiestan deseo, vigorosamente arraigado en ellos, de dar estabilidad a la Carta fundamental.”¹⁴

El panorama nacional en torno a los subsecuentes movimientos separatistas que se vislumbran en la prensa de la época como inmediatamente subsecuentes a la separación panameña, deben ser cuidadosamente observados porque si bien, se registran manifestaciones por parte de personalidades de la vida política durante la época refiriéndose a movimientos independentistas en distintas regiones del país, pueden también considerarse, por la envergadura y desarrollo de los acontecimientos, como meros reclamos de las regiones por más autonomía y asistencia por parte del Estado para salir de la crisis pos- guerra en la que se encontraban. No solo desde Cauca se habían sentido las primeras voces reclamantes por esa autodeterminación, también se dieron en la Costa Caribe, bastión histórico de movimientos que exigían a Bogotá, más autonomía política pero sobre todo económica. Los diarios conservadores de la caribeña ciudad de Cartagena informaban en 1904 sobre la situación separatista en el Cauca y a la vez, hacían un llamamiento para que Bogotá dejara de ser la capital del país; así, Marcelino Arango redacta la nota en donde expresa:

Digámoslo con franqueza para que se vaya planteando el problema. Remedio es también, aunque no tan eficaz como el anterior, trasladar la capital de la República. En Panamá habría quedado muy bien y evitada la separación del Istmo, quizás ya no se pueda pensar en eso; pero nos quedan Cartagena, Medellín, Cali, y aún Ibagué, que como punto central es el más aparente. En todo caso, si Bogotá sigue siendo capital, queda en pie el problema de la república.¹⁵

Sin embargo, la misma prensa bogotana advertía sobre este desenfrenado surgimiento de movimientos separatistas a los largo y ancho del país y afirmaban que “la República toda está contaminada de la epidemia separatista; aun en las mismas manifestaciones de adhesión se transparenta algo así como sofismas para distraer.”¹⁶ La situación no era para menos, el pánico en las elites políticas se reflejaba en los anuncios de la prensa que advertían sobre estos peligrosos movimientos e inclusive, sobre un complot internacional en el que podrían estar implicados políticos secesionistas de Panamá y ecuatorianos adeptos a la idea de la separación caucana y una inminente anexión al Ecuador. Esa información causaba malestar profundo pues en ella se afirmaba que:

¹⁴BLAA. *El Nuevo Tiempo*. Bogotá. 15 de Enero de 1904.

¹⁵BBC. *El Porvenir*. Cartagena de Indias. 24 de Enero de 1904.

¹⁶OP. CIT. *El Nuevo Tiempo*. 4 de Febrero de 1904

GUAYAQUIL, Enero 5 de 1904. Dr. Carlos Arturo Torres, Carta de persona prominente de Panamá, dirigida a un honorable ecuatoriano, dice que panameños disponen de veinte mil fusiles y recursos, para proponer al Cauca que los secunden. Algunos órganos de la prensa argentina, chilena y ecuatoriana han acogido idea de iniciar reunión un Congreso continental que resuelva sucesos Panamá.¹⁷

A pesar de que se hacían advertencias desde varios sectores políticos, algunos funcionarios del gobierno y del mismo Estado, reconocían la ausencia de un gran número de movimientos separatistas en las regiones colombianas pero si advertían sobre las consecuencias que tendrían estas en la *identidad nacional*, en las regiones como el Gran Cauca, en donde se reflejaba más dicho malestar. Es importante resaltar que funcionarios estatales que advertían sobre los efectos de dichos movimientos en la “nacionalidad”, también hacían un llamamiento a que el gobierno buscara solucionar los problemas y quejas de estas regiones para evitar un real desastre como sucedió en Panamá, así lo hacía saber el magistrado de la Corte Suprema de Justicia durante ese periodo, Fernández de Soto, quien aseguraba que era necesaria la presencia del Estado, a través de obras públicas que modernizaran la infraestructura y “a partir de la construcción de vías públicas nacionales, y la reparación de las antiguas”.¹⁸

Analizando lo dicho por el alto magistrado, en algunos sectores políticos existía la necesidad de modernizar el país y ponerlo a tono con el panorama internacional, en donde el capitalismo se estaba desarrollando en su máxima expresión, a través de la ampliación de las rutas comerciales, el ensanchamiento de los mercados y la colonización de nuevas áreas antes inexploradas para que entraran a formar parte del ahora sistema mundo. Es claro que esta postura no era nueva y que algunos sectores políticos advertían sobre la necesidad de modernizar el país y reforzar el sentimiento nacional previo a la separación panameña de 1903, tratando de limar las asperezas políticas desde indistintos sectores partidarios. El conservador José Antonio Pinto advierte entonces:

Cada día trae su afán, pero el nuestro, en esta solemnísimas hora de la República no ha de ser otro que el de estrecharnos sin distingos odiosos, a efecto de fundar algo que, si no supera nuestros patrióticos anhelos, sirva al menos para cerrar la era vergonzosa de nuestras contiendas fratricidas. Tales son, en compendio, mis ideas políticas en este momento histórico de nuestra turbulenta vida política; y esto es lo que, en orden a los excepcionales acontecimientos que han de verificarse dentro de la esfera de la paz, deben profesar como doctrina saludable aquellos de nuestros copartidarios, si así procedemos después de esta pavorosa guerra, habremos probado al mundo que en las Repúblicas suramericanas pueden convivir el Orden y la Libertad, el Derecho y la Justicia.¹⁹

Desde las distintas posiciones partidarias, Colombia vivía una situación política no ajena de la situación que se vivía en otras partes de América Latina, pero si

¹⁷ Ibíd. 14 de Enero de 1904.

¹⁸ Ibíd. 27 de Abril de 1904.

¹⁹ OP. CIT. El Porvenir. 01 de Febrero, 1903.

caracterizada por una marcada tradición bélica entre los partidos políticos y el anhelo reciente de insertar al país a la economía global, situación que avivarían las manifestaciones nacionalistas, opuestas a los separatismos que se advertían en la mayoría de territorios en los que estaba dividido Colombia y se caracterizarían por un tono mesurado y conciliador de distintos actores políticos con respecto al partido contrario. Así entonces, los años de 1903 y 1904, se convierten en un escenario ideológico en que conviven “*separatismos inventados,*” que surgen como reclamos al abandono estatal de las distintas regiones y en donde facciones políticas más conservadoras como los llamados intransigentes, mantenían una postura adversa a la del gobierno de turno y en donde también, surgía una nueva clase política de ideales modernizadores, que entraban como nuevos actores políticos, que si bien se encontraban adscriptos a las filas de los partidos tradicionales colombianos, Liberal y Conservador, prometían cambios políticos, siguiendo la línea modernizadora de las corrientes europeas y norteamericana, aproponiéndose de reforzar la idea y el sentido de identidad nacional, no solo para dar una nueva imagen del país, sino también, para salvarlo del fracaso latente como Estado.

Para los intelectuales y la elite política era necesario cambiar la retórica discursiva bipartidista y concentrar sus esfuerzos en fortalecer la unión nacional y rescatar al país de la crisis. El nacionalismo entonces surge como la vía segura para que las regiones se unifiquen sin distinción de partidos y encaminen a Colombia en una nueva era de progreso económico como se venía dando en el mundo desarrollado, aunque era evidente el papel que empezaría a desempeñar el país como un proveedor internacional de materias primas y productos considerados como exóticos en las metrópolis centrales, esta ideología surgía en respuesta a una necesidad propia de la modernidad y era, definir la identidad nacional, fortalecer la nacionalidad y *salvar la nación*.

3. Modernizar y reconstruir: Discursos y política tras la separación de Panamá

Si bien la crisis nacional en la que se sumió Colombia tras la separación de Panamá fue instantánea, el fantasma de la segregación territorial se asomó con timidez en los gobiernos posteriores al de Marroquín tratando muchas veces de evitar ahondar la crisis fiscal que vivía la república y mejorar las relaciones con el país del norte cuyo poder económico parecía convencer más a las elites políticas nacionales que asumir la ofensa cometida contra la nación. Es por eso que durante el gobierno de Rafael Reyes, cuyo gobierno fue considerado como dictatorial por amplios sectores opositores a su política, la cuestión de Panamá se convirtió en una mera negociación para enmendar económicamente al país por la pérdida territorial que significaba la fundación de una nueva república; de un supuesto proteccionismo económico que buscaba favorecer la industria nacional y caracterizo al gobierno de Reyes, se le pueden encontrar las múltiples concesiones hechas a los capitales y productos norteamericanos en especial la harina, cuyas principales plazas importadoras de la costa Caribe colombiana, Cartagena y Barranquilla, se vieron beneficiadas por decretos como el No. 116 de 1906, el cual establece un impuesto a las harinas importadas pero que garantiza su subministro en regiones en donde se carecía de la producción de ciertos productos como el trigo. El decreto emitido consagra entonces “que la importación de harina extranjera amenaza destruir la industria de producción de trigo en el interior de la República, y que es deber

del gobierno fomentar la industria nacional sin perjuicio de las regiones en donde por no existir ciertos cultivos es necesario favorecer la importación de ciertos artículos”.²⁰

El gobierno de Reyes encaminado a la idea del progreso nacional, la reconstrucción internacional de la imagen y la economía nacional de Colombia como un Estado moderno, opacaron a los movimientos de resistencia y antiimperialistas que se oponían a la firma de un tratado con los Estados Unidos, que buscaba no solo garantizarle una jugosa indemnización al país, tan necesaria para el fisco y los planes del gobierno, sino que también buscaban acceder privilegiadamente al creciente mercado del país del norte a través del subministro de materias primas y productos agrícolas especialmente café. Sin embargo, las medidas del gobierno de Reyes rápidamente fueron acusadas de antipatriotas y lo llevaron a retrasar la firma del tratado con Estados Unidos y renunciar en 1909. La política reyista, orientada a evitar la segregación territorial y reordenar el país debilitando a los departamentos más fuertes en donde se suponía que había un gran apoyo al separatismo especialmente en Antioquia y Cauca, termino con las nuevas ordenanzas que llevaron al nuevo electo gobierno de Carlos E. Restrepo a buscar una mayor descentralización política y administrativa de los departamentos colombianos.

El gobierno de Restrepo, planteo la idea del republicanismo y trato de establecer una nueva forma de hacer política pues para él, el modelo del bipartidismo tradicional se encontraba en crisis por no solucionar los problemas reales del país ganando adeptos desde las distintas regiones. Durante el Gobierno de Carlos E. Restrepo se promovió la implantación del sufragio libre que era una condición necesaria para el triunfo de las ideas republicanas y al mismo tiempo constituía un instrumento que podía moldear los intereses de la nación colombiana. Para Restrepo, el sufragio libremente ejercido era “un termómetro que indica lo alto o lo bajo del alma nacional y el estudio de esa graduación auténtica sirve a los pensadores para aplicar remedios. Estas elecciones dicen cómo están algunas instituciones y qué correctivos deben aplicarse”.²¹ En medio de un panorama político favorable, en 1909 se organizó una Comisión Especial dentro de la Cámara de Representantes que se encargara de estudiar los asuntos relacionados con la separación de Panamá en 1903.

La Ley 37 de 1909 creó una Comisión, compuesta de tres abogados; le dio el carácter de alto funcionario de instrucción, con todas las facultades y atribuciones que corresponden a esta clase de funcionarios, conforme a la ley, y le confió la instrucción de aquel gran proceso, «con el objeto especial de investigar la responsabilidad en que hayan podido incurrir algunas personas en los acontecimientos que ocasionaron la separación de Panamá de la República de Colombia.» El párrafo 2° del artículo 1° de aquella Ley dice:

«Las investigaciones de la Comisión deberán extenderse además a averiguar las irregularidades que hayan podido cometerse en la negociación de la prórroga concedida a la Compañía Nueva organizada para la construcción del Canal de Panamá.

²⁰ BBC. *El Porvenir*. Cartagena de Indias. 14 de febrero de 1906. Pg. 2.

²¹ BRUGMAN, Catalina. El Fracaso del Republicanismo en Colombia. Bogotá. Revista *Historia Crítica* N° 21. Enero a Junio del 2001. Pg. 97.

«Si de las investigaciones resultare la prueba necesaria (dice el artículo 3° de la misma Ley) para juzgar a algún empleado de aquellos que sean justiciables por el Senado, la Comisión dará cuenta, con testimonio de lo conducente, a la Cámara de Representantes, *para que ésta examine y decida si es o no el caso de proponer acusación ante el Senado.*»

Y el párrafo 2° de este artículo agrega:

«Si el responsable fuere algún empleado, funcionario público o persona particular que deba ser juzgado por otra autoridad, pasará copia de lo conducente a la Corte Suprema de Justicia o al Tribunal o Juez competente, *para que allí se perfeccione el sumario y se proceda al juzgamiento del responsable.*²²

3.1. Ugarte llega a Colombia: Se reaviva la huella del intervencionismo

La llegada de Ugarte a Colombia coincidió con un panorama político propicio para que sus ideas fueran bien recibidas por amplios sectores políticos y sociales que, se habían replanteados los ideales del republicanismo tras la renuncia de Rafael Reyes y la llegada de Carlos E. Restrepo al poder en 1909 como ya habíamos mencionado anteriormente.

El primer destino al que llega Ugarte es la ciudad de Cartagena de Indias, una de las más importantes no solo de Colombia sino de todo el Gran Caribe desde tiempos coloniales e importante centro de la resistencia antiimperialista en el país sudamericano. A su llegada el mismo Ugarte describía que a su arribo a la *ciudad heroica*, la prensa local resaltaba:

Este año han atravesado la América Latina dos viajeros muy diferentes. El uno era ministro y delegado de uno de los gobiernos más poderosos del mundo. El otro no tenía representación ninguna y era el más humilde de los escritores. El primero viajaba en un imponente acorazado y traía un poderoso sequito. El segundo llegaba modestamente. El uno era un extranjero que armado de sutiles diplomacias se adelantaba arteramente a preparar dominaciones inadmisibles. El otro era un hermano de tradición y de origen que venía a decir en familia lo que juzgaba necesario. Aquel era un hombre de Estado que podía desencadenar la guerra. Este era un hombre de pluma que solo formulaba sus propias impresiones. No había comparación posible entre ambos. Eran dos antípodas: el uno hablaba en nombre de la nación de 100 millones de habitantes y el otro hablaba apenas en su nombre personal. Pero la justicia de una causa está por encima de la pequeñez de quien la representa y de norte a sur de América Latina los pueblos han visto pasar con un silencio hostil al fuerte y se han arremolinado en torno al débil porque a través del oropel u purpura veían que aquel representaba la abdicación de la nacionalidad y este la defensa de la tradición de nuestros padres. No puedo dejar de comprobar aquí en medio

²²<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/rebelion/indice.htm>. Investigación sobre la rebelión del Istmo de Panamá: resolución de la Cámara e informes de la minoría y de la mayoría de la Comisión que estudió el expediente. Colección Jorge Ortega Torres.

de esta manifestación tan significativa, que Colombia supo cerrar virilmente las puertas al primero y las abre ahora de par en par al segundo.²³

Tras su paso por Cartagena, Ugarte se dirige a la capital de la república, Bogotá, para presentarse en conferencia ante una multitud de más de 15 mil personas que lo esperaban para escuchar sus ideas. La prensa colombiana describía el júbilo con que fue recibido el pensador argentino en la capital colombiana diciendo que “cien brazos le rodearon y le levantaron...El carruaje marchaba casi levantado por la ola humana”²⁴

Ante la multitud concentrada en el Parque de la Independencia de Bogotá, Ugarte nuevamente arremete contra el imperialismo, usando sus percepciones de lo que había vivido y visto durante su gira por los países de la región.

Vengo de Cuba, en donde he sentido las palpaciones de una juventud patriota que tiende los brazos hacia las otras repúblicas, pidiendo apoyo para no sucumbir... vengo de Santo Domingo, en donde momentos de conmoción interna a raíz de la muerte de un presidente, el pueblo supo hacer un paréntesis a sus discordias para oponer un grito de patriotismo a los acorazados anclados en la bahía. Vengo de México, donde la agitación llevada al paroxismo empujó a los estudiantes hasta las puertas del palacio presidencial para exigir un poco de altivez patriótica. Vengo de Guatemala, en donde he hallado la sorda rebelión de una nacionalidad indignada. Vengo de Honduras, en donde todos me abrieron a pesar de la presencia de Mr. Knox. Vengo de San Salvador, donde el entusiasmo popular paseo por las calles todas las banderas latinoamericanas. Vengo de Nicaragua, donde si el gobierno me impidió desembarcar, la nación entera protesto contra la humillación lamentable. Vengo de Costa Rica, donde el recuerdo del pirata Walker levanta aun espumarajos de cólera. Vengo de Venezuela, donde en medio de una situación política que no quiero calificar, la mayoría se expuso a todas las represalias para cumplir con su deber... Y porque he visto planear vivo y fervoroso el sentimiento continental, creo ya poder decir que vienen ya los tiempos heroicos de la verdadera independencia.²⁵

3.1.1. La estratégica e importante Cartagena: El matiz regional del antiimperialismo en el Caribe colombiano

Vale la pena resaltar que la ciudad caribeña de Cartagena de Indias no solo había sido un importante centro de manifestaciones antiimperialistas, más aun desde la salida de Reyes del poder, sino que también estando este como presidente, se había convertido en sede de los encuentros bilaterales entre representantes norteamericanos y colombianos que negociaban la cuestión de la compensación por Panamá y la normalización y profundización de las relaciones comerciales entre ambos países, con el beneplácito y acompañamiento de la elites empresariales locales. En 1906, después de visitar la Conferencia Panamericana que se celebró en Brasil, llega a la ciudad el representante norteamericano ElhiuRoot y ante las expectativas que causaba en los empresarios su

²³UGARTE, Manuel. El destino de un continente. Buenos Aires. Ediciones de La Patria Grande. 1962. Pg. 218- 219.

²⁴ Semanario Liberal Rojo y Negro. Cartagena de Indias. 08 de diciembre de 1912.

²⁵UGARTE, Manuel. Conferencia en Colombia. Bogotá. 2 de diciembre de 1912.

visita a la ciudad, sostenía ante la prensa de la época que “ojalá sea cierto esto último, y la entrevista de Míster Root con el General Reyes contribuya a resolver el asunto de Panamá, bien reconociendo a la nueva República, Capitulo de la historia que ya no puede borrarse, o bien, mientras ese reconocimiento se verifica, que haya un acercamiento comercial más amplio y benéfico”²⁶. El argumento de las elites empresariales se basaba diciendo que según “el mismo presidente Reyes insistía que el más acertado medio para llegar a un decoroso acuerdo, es el de estrechar lealmente, relaciones con los Estados Unidos, porque intereses de alta significación así lo sugieren”²⁷. Este periodo es muy importante porque es el momento en el que se redefinen las bases fundacionales de la identidad nacional, a partir de la construcción de la imagen de los héroes nacionales, la construcción de obras públicas y monumentos a la vez que surgía toda una literatura, poesía y formas culturales de resistencia como la apropiación o creación y reserva de símbolos e imágenes.

4. Cambio de época: Reconciliación, indemnización y compensación. El reconocimiento de la República de Panamá.

El panorama interno en Colombia, auguro pocos intentos de la recuperación por la fuerza del istmo de Panamá, más bien, los esfuerzos por parte de los gobiernos y las elites empresariales y políticas, se concentró en lograr ordenar la casa y mejorar las relaciones comerciales con Estados Unidos. Ya para 1904 el panorama internacional estaba cambiando y la pronta apertura del Canal de Panamá, el estallido de la I Guerra Mundial y el ascenso de los yanquis como potencia mundial, influenciaron las disposiciones finales que tomo Colombia con respecto al reconocimiento de Panamá como república independiente pero también, con respecto a la indemnización que le correspondería por el hecho y los derechos que adquiriría sobre el futuro canal.

Pedro Nel Ospina, quien había participado en la desaprobación del Tratado Herran-Hay en el Congreso de la Republica, fue uno de los más grandes impulsores de la idea de una justa compensación y una rápida normalización de las relaciones comerciales entre ambos países. Si bien, la recuperación del istmo ya era imposible por ninguna de las agotadas vías utilizadas para reintegrar a Panamá al territorio colombiano, se instauró una idea en la elite política y empresarial colombiana, tendenciosa a la priorización de la economía, la inversión, los capitales y el mercado norteamericano, antes que cualquier sentimiento eminentemente popular en rechazo a instaurar relaciones con el país que arrebató la dignidad nacional. “Es obvio que la autoridad pública tiende a legitimar su poder argumentando de muy diversos modos que sus decisiones están al servicio del bien general y que sus mandatos implican racionalmente la traducción y el resumen de un ente que podríamos llamar “interés común”.”²⁸

En ese orden de ideas, no era cierta la aseveración de Ospina, lo que realmente buscaba era apretar las relaciones colombo-norteamericanas para obligar a un pronto arreglo económico que aliviara la menguada tesorería nacional, para lo cual la misma elite cartagenera tratará por todos los medios de buscar el beneplácito de los Estados Unidos, esos esfuerzos se ven

²⁶ A.H.C. El Porvenir. Cartagena de Indias. 14 de Julio de 1906.

²⁷ *Ibíd.* 31 de Julio de 1906.

²⁸ Guillén Martínez, Fernando. *El poder político en Colombia*. Bogotá. Ed. Planeta. 1996. Pg. 31.

manifiesto en el agasajo realizado al nuevo embajador norteamericano, Mr. Thompson, en Colombia de paso por Cartagena en 1914²⁹.

Los vientos de cambio con respecto a las relaciones con los Estados Unidos soplaban desde distintas direcciones. Colombia necesitaba definir qué papel jugaría dentro del contexto global ante la polarización causada por la guerra en Europa y la estrepitosa caída de esos mercados para los productos nacionales, entregándose por completo a las garras del águila que apretaba sin vacilar el cuello de la nación del cóndor para exprimir y explotar hasta el último recurso. Tras la visita del delegado norteamericano “tres meses después fue firmado el tratado Urrutia-Thompson, por medio del cual los gobiernos de Colombia y Estados Unidos arreglan sus divergencias provenientes de los acontecimientos políticos ocurridos en Panamá en 1903. En dicho tratado Colombia obtuvo, por el reconocimiento de Panamá como república, preferencias aduaneras, libre tránsito por el canal y una indemnización de 25 millones de dólares”³⁰. Fue así entonces que la separación panameña y la intervención norteamericana pasaron a convertirse en un fantasma discursivo en la historia colombiana para las tantas manifestaciones nacionalistas y antiimperialistas que se dieron a lo largo del siglo XX.

Conclusiones

Definitivamente la primera década del siglo XX para Colombia y América Latina, significó el inicio de sus relaciones desiguales con respecto a potencias centrales especialmente Estados Unidos, cuyo intervencionismo permitió la segregación territorial de Panamá del territorio colombiano en 1903. Este intervencionismo directo sobre el país sudamericano, generó todo un conjunto de prácticas y manifestaciones antiimperialistas como rechazo al catastrófico hecho segregacionista, marcando de manera duradera toda una tradición literaria y narrativa, así como política y discursiva en torno al imperialismo yanqui y su ayuda a la independencia de Panamá.

La separación de Panamá, marco como rasgo principal los discursos nacionalistas y ayudo a reforzar la idea de una identidad nacional, a través de la creación de un mito fundacional y a partir de la idea de “*dolor patrio*” por los hechos acontecidos en el istmo. Sin embargo, este periodo también nos permite analizar las relaciones entre el Estado colombiano y la sociedad y las distintas herramientas que los gobiernos de turnos pudieron usar para contener el fervor que causaba en las masas la agresión norteamericana. Panamá marco el discurso antiimperialista de gran parte de los pensadores latinoamericanos antiimperialistas, siendo Manuel Ugarte quien puede resaltarse como testigo directo de dichos acontecimientos como espectador tras su recorrido por varios países latinoamericanos. La separación de Panamá, se convirtió en uno de los motivos más importantes de denuncia pública utilizados por Manuel Ugarte en su gira de conferencias y su producción literaria, pudiendo observar matices que pasan desde las posturas radicales, totalmente antinorteamericanas, hasta aquellas conciliadoras que buscaban más que la justa reparación económica, la reparación moral con respecto a las nuevas obligaciones que los Estados Unidos debería contraer tras la intervención en Colombia, sin duda alguna marcado por secuelas importantes del paso de su vida controversial en el Partido Socialista Argentino con quien no casaba intereses con respecto a la idea de un socialismo nacional y sobre todo, por el desarrollo de la I Guerra Mundial y lo que significó para él la caída del socialismo internacionalista.

²⁹ OP. CIT. 22 Marzo de 1914.

³⁰ OP. CIT. MALKUN CASTILLEJO, Willian. Pg. 14.

Manuel Ugarte puede considerarse uno de los pocos pensadores latinoamericanos, latinoamericanistas y antiimperialistas, que no cambio su discurso radicalmente con respecto a sus ideas originales. Sus ideas marcaron a gran parte de una generación de pensadores de la región quienes lo reconocían como maestro o por lo menos así lo dejaba ver uno de los más importantes escritores colombianos, José Eustasio Rivera al escribirle:

Bogotá, marzo 12 de 1925

Sr. Dr. D. Manuel Ugarte

Niza

Admirado maestro:

La carta de usted sobre LA VORAGINE ha sido una de mis mayores alegrías literarias. En esta tierra, como en ninguna otra, no tiene el escritor más premio de sus esfuerzos que el aplauso de las personas de autoridad, ya que los lectores restringidos de toda obra no siempre saben a qué atenerse y limitan su entusiasmo a aplaudir el desinterés del autor, que compromete su dinero en el pago de las ediciones. No debo quejarme yo de la buena acogida que han tenido los dos únicos libros publicados hasta ahora, pues el de poesías, intitulado Tierra de Promisión, alcanzó cuatro tiradas y la novela, aparecida en Diciembre pasado, está ya para reeditarse. Pero claro que todo ha sido en ediciones pequeñas, que nunca pasan de un millar, porque ese es el mayor límite a que nos atrevemos los escritores de Colombia, por lo regular. Bien comprende usted, maestro, el alcance que tiene para un neófito de las letras una voz de estímulo tan valiosa como la suya, y lo que ella compensa en esta lucha amarga y sostenida del literato nuevo con la opinión pública. Gracias, una vez más.

No se ha lastimado mi amor propio por su declaración de que mi nombre le era desconocido; pero me apresuro a manifestarle que desde antaño he sido admirador de usted, y que recuerdo con alborozo los entusiasmos que despertó en mí su palabra vidente, en las inolvidables conferencias con que deleitó al público de Bogotá en anteriores lustros.

Por entonces era yo estudiante. Luego me doctoré en Pedagogía, más tarde, en Derecho y Ciencias Políticas, hice algunos viajes por los principales países de las dos Américas, como

f.2

Primer Secretario de las Embajadas de mi país en Lima y en Méjico; en 1922, como abogado de Colombia en el pleito de Límites con Venezuela, recorrí las selvas del Orinoco, del rionegro y del Amazonas, de donde traje escrita LA VORAGINE; y ahora soy miembro de la Cámara de Representantes y ex-presidente de la misma. Tengo 35 años, soy provinciano, amo la literatura, las bellas artes y deseo viajar por Europa, aunque ya perdí esa oportunidad renunciando al Consulado Gral. en Holanda. Hago votos porque se llegue el día de visitarlo, maestro, y de paliquear mucho sobre nuestra América.

Mientras tanto, le envió una muestra de mis trabajos rimados, o sea el primer tomo de Tierra de Promisión, que va por este mismo correo; y

deseosísimo de recibir de cuando en cuando sus cartas, me repito como su amigo y admirador sincero,

José Eustasio Rivera³¹

Así empieza a reconstruirse un capítulo más de los tantos que se han borrado de la memoria histórica de Colombia; la separación de Panamá y su nacimiento como república producto de uno de los más recordados casos de intervenciones norteamericanas en la América Latina.

³¹El Epistolario de Manuel Ugarte 1896- 1951. Archivo General de la Nación. Colección de Fuentes. Pg. 52.

Bibliografía

ABELLO, Alberto. Panamá el último año en Revista Credencia de Historia. Bogotá: edición 174, junio de 1994.

BERGQIST, Charles. *Café y conflicto en Colombia (1886- 1910). La Guerra de los mil días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá. COED, Banco de la República, El Áncora Editores.

BRUGMAN, Catalina. El Fracaso del Republicanismo en Colombia. Bogotá. Revista *Historia Crítica* N° 21. Enero a Junio del 2001.

EL CONSTITUCIONAL. Serie, Numero I. Bogotá, 1903.

El Epistolario de Manuel Ugarte 1896- 1951. Archivo General de la Nación. Colección de Fuentes.

El Nuevo Tiempo. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá. 15 de Enero de 1904.

EL PORVENIR. Archivo Histórico de Cartagena, Cartagena de Indias, 1905, 1906, 1912, 1914.

Guillén Martínez, Fernando. *El poder político en Colombia*. Bogotá. Ed. Planeta. 1996.

Investigación sobre la rebelión del Istmo de Panamá: resolución de la Cámara e informes de la minoría y de la mayoría de la Comisión que estudió el expediente. Colección Jorge Ortega Torres. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/rebelion/indice.htm>.

LEMAITRE, Eduardo. Panamá se Separa. En Nueva Historia de Colombia, Tomo I. Bogotá: Editorial Planeta.

MALKUN CASTILLEJO, Willian. LAS PEQUEÑAS TRADICIONES: ANTIIMPERIALISMO Y CULTURA POPULAR EN CARTAGENA 1900–1920. Artículo publicado en: Cuadernos de Historia. Universidad de Chile, 2009.

Manuel Ugarte y el partido socialista. Buenos Aires. Editorial Hispano- Americana. 1914.

SANTOS MOLANO, Enrique. Panamá el último año. En Revista Credencial de Historia. Bogotá: Edición 174. 1994.

Semanario Liberal Rojo y Negro. Cartagena de Indias. 08 de diciembre de 1912.

TURNER, Federick Jackson. La Frontera en la Historia americana. Universidad Autónoma de Centroamérica, clásicos de la democracia, X Aniversario. Madrid. Ediciones Cestille, S. A. 1986.

UGARTE, Manuel. Conferencia en Colombia. Bogotá. 2 de diciembre de 1912.

UGARTE, Manuel. El destino de un continente. Buenos Aires. Ediciones de La Patria Grande. 1962.

UGARTE, Manuel. La Patria Grande. Buenos Aires. Ed. Capital Intelectual. 2010.

www.wikipedia.org/wiki/nacionalismo. Agosto 03 de 2011.